

*Revista Internacional de Psicoanálisis de Pareja y Familia*

**N° 2008 / 1 - La violencia en la familia y en la sociedad**

## **EL MIEDO DE LA LIBERTAD Y LAS VIOLENCIAS FAMILIARES**

**ALBERTO EIGUER\***

Desde hace 250 años, nuestras sociedades obraron para que los vínculos de familia se vuelvan más flexibles, más tolerantes, más igualitarios que en el pasado. La familia en efecto se transformó y liberalizó. Las mentalidades evolucionaron y un dispositivo jurídico protege en adelante a los niños y a las mujeres de las conductas que limitaban, aún recientemente, su autonomía y que les infligían daños y privaciones.

Con todo, las violencias no dejan de aumentar, tanto las violencias francas como las violencias insidiosas, las que buscan la servitud del otro. Tanto la experiencia clínica como distintos estudios lo confirman (progresión de denuncias y condenas por violencias familiares; véase. ANAES, 2001; A. Eiguer, 2002; P. Benghozi, 2002). En la familia contemporánea, sus miembros se sienten menos seguros, los padres, menos escuchados, su autoridad cuestionada; los ideales parecen menos portadores. Voy a intentar poner de manifiesto que estos distintos elementos están en relación.

Algunas referencias bibliográficas en primer lugar. Según sus observaciones, Freud (1925) comprueba que la vista de la escena de amor entre sus padres es para un gran número de niños su primera

percepción de la sexualidad entre adultos. Y si el niño no tiene testimonio visual, lo que es más frecuente, son sus impresiones auditivas y sus deducciones que producen un impacto en él y configuran una fantasía. Esta escena primitiva se imagina como un acto violento donde el padre adopta una posición sádica hacia la madre. El niño, al mismo tiempo que excitado, se siente excluido, humillado, disminuido. Para M. Klein (1952), el sadismo sexual del padre puede expresarse por la fantasía del padre que nutre compulsivamente a la madre o también por la imagen de los padres en un coito donde sus cuerpos incompletos se enmarañan (padres combinados). El sadismo asignado al padre es sobredeterminado eventualmente por el sadismo oral del niño espectador de los jugueteos parentales: un deseo oral arcaico y muy virulento de devoración del seno, subraya M. Klein. Su discípulo D. Meltzer (1978) llama la atención sobre el sadismo que se manifiesta por ataques contra los niños concebidos por la pareja parental y aún por nacer, incluido el propio niño.

Otras experiencias, según Freud, van igualmente conmover al niño y a determinar la manera en que entiende la sexualidad: la amenaza de castración, la observación por el niño de la ausencia de pene en la niña. Ello parece debido al hecho de que el pequeño humano se vive privado ante dos aspectos de la sexualidad entre adultos que lo asustan: la voluptuosidad y el dominio.

Su prematuridad y su dependencia lo favorecen, aunque no es el factor único. En efecto, mis propias observaciones en parejas y familias me muestran que uno de los protagonistas del vínculo puede “tener miedo” y otro “dar miedo”. Estos dos sentimientos y comportamientos se estimulan recíprocamente. Conviene articularlos quizá con otros dos: “darse miedo” y “servirse del miedo del otro para dominarlo”.

Mi cuestión es la siguiente: ¿adultos o niños, hombres o mujeres, estamos en condición de aceptar que nuestros vínculos sean libres?

De la liberación en las relaciones entre los géneros y las generaciones al temor de la libertad

Hay indiscutiblemente numerosos malentendidos en relación con las consecuencias de los cambios actuales en las familias. Asistimos, en

pocos años, a una liberalización de las costumbres y actitudes en el sentido de compartir cada vez más la intimidad, decisiones y tareas entre los cónyuges y entre padres e hijos. No obstante tenemos la impresión que la libertad da miedo: temores de la liberación sexual, de la liberación femenina, del niño, de la pérdida de la autoridad parental, es decir, miedo de ceder poder o perderlo. Las ideas de Eric Fromm (1938) y de Jean-Paul Sartre (1943) esclarecen tales paradojas. La libertad se teme porque angustia quedarse solo, sin el apoyo y el calor de su familia, y más ampliamente de sus amigos y colegas. Ser libre implica tomar sus decisiones de manera independiente, y tener que asumir las consecuencias: los éxitos o los fracasos, la aprobación o la crítica, la incensación o la vergüenza y el oprobio. Los individuos se perpetúan entonces en la dependencia por dos comportamientos contrarios:

1. - No estando en adelante más seguras para saber o crear un compromiso sentimental duradero y suficiente, ciertas personas intentan controlar al otro y someterlo. No se sienten seguras, temen que, si el otro se vuelve demasiado independiente, no los reconozca como individuo, que no lo respete narcisísticamente, en suma que no lo quiera.
2. - Otras personas adoptan la actitud opuesta, el sometimiento, y aceptan sin reaccionar las vejaciones, aunque todo eso les duele y que las capacidades personales de creatividad sufran. El sujeto puede estar de acuerdo, cómplice inconsciente a menudo de un funcionamiento de vínculo cuyos mecanismos no distingue ni le hace temer las consecuencias sobre su integridad.

Estas dos posiciones pueden coexistir en la misma persona o alternar según el momento. Dominar y ser dominado configura un conjunto interpersonal.

Todo apego al otro implica ciertamente una forma de dependencia, pero puede conducir a excesos como en el vínculo perverso. La dominación sirve aquí para negar su propia dependencia hacia el otro y para afirmar que es el otro que depende entera y exclusivamente del primero. Realmente, lo que se niega en éste es la necesidad del otro; el dominador obtiene sin embargo beneficio de algunas competencias y calidades que nota en el otro y que le faltan, y hacia las cuales siente gran envidia: la intensidad de sus emociones; su frescura, su

ingenuidad, su espontaneidad, su energía; su predisposición a tener ideas e iniciativas. Por la manipulación de las conductas, el primer sujeto busca la realización de estos objetivos. El vampirismo es una alternativa de la perversión del vínculo. El término vampirismo es bastante explícito.

El carácter discreto de la violencia perversa en juego permite este deslizamiento. Luego el agente de la perversión elogia las ventajas narcisistas del vínculo; el otro se sentirá alabado por la situación. Hablemos ahora de los vínculos de familia. Se trata generalmente de uno o de varios vínculos intersubjetivos organizados en la red de parentesco, con sus leyes, sus lugares y sus funciones propias (A. Eiguer, 1989, 1997). Un vínculo es más que una relación entre dos personas; éstas se influyen mutuamente y eso de manera inconsciente. Construyen defensas y fantasías comunes.

A veces olvidan que son diferentes y que tienen deseos singulares. Cada uno puede vivir al otro como una parte de sí; lo que sería más grave aún es vivirlo completamente como sí mismo. La deriva perversa en los vínculos de familia podría representar una tentativa para anular al otro, en quien su deseo se vive como que conduce a la insubordinación, al pensamiento crítico, a la autonomía. Pienso útil ahora destacar que el concepto de libertad no se superpone con la idea de autonomía. Aunque la aspiración a la libertad es plenamente auténtica, debe relativizarse cuando se trata de los vínculos de familia e incluso en todo vínculo. La ruptura de la dependencia hacia otros puede hacerse pretendiendo ignorar que estamos vinculados unos con otros por compromisos intensos y permanentes. Querer sostener que el objetivo principal de cada uno consiste en adquirir autonomía está en relación con la concepción individualista del psiquismo. Las relaciones intersubjetivas implican el reconocimiento mutuo y la responsabilidad hacia los demás. Ello supone admitir tanto nuestro deseo de ser diferente como de reconocer el del otro y esencialmente que somos dependientes de él. Si entendemos independencia como sinónimo de libertad nos equivocamos de ruta. El concepto de dependencia madura conviene más a la idea de libertad: es sentirse libre de sus actos y pensamientos teniendo al mismo tiempo reconocimiento hacia los otros (Fairbairn, 1952).

Para que un niño encuentre el camino de su emancipación, deberá sentirse seguro que cada uno de sus padres desea que sea libre e independiente. Estos últimos tendrán que proponerle instrumentos para hacer frente a las contingencias de la vida independiente. Todos los objetos inconscientes mantienen un diálogo interior entre sí y con el yo, conflictual a menudo; es de allí de donde el sujeto inconsciente se define como apegado a ellos: siente que confirman su reivindicación de libertad. Otros objetos internos no son tal vez favorables a la emancipación o mismo se oponen totalmente a ella. Adoptan según cada caso distintas posiciones. La actitud de los padres que favorece la reivindicación del sujeto se inscribe en el inconsciente de este último por las huellas de memoria de sus gestos más que por las de sus palabras. La cuestión sería: ¿Se es libre contra los otros o con ellos? Con respecto al reconocimiento mutuo, deseo recordar que la solicitud de la madre, y también la del padre, hacia el lactante, al principio de la vida y más tarde, es la forma primaria de exploración de las necesidades y deseos del otro. La gratitud, que es un acto de reconocimiento, representa también un paso importante hacia la conquista de la emancipación personal. Reconocimiento significa ponerse en el lugar del otro, sentir sus emociones e identificar sus dificultades. Freud expresa palabras muy sensibles en Malestar en la cultura cuando recuerda el dolor que se puede experimentar cuando un amigo sufre. Esto es la vivencia intersubjetiva: sentir con el otro, es más que empatía. Cuando uno se identifica, se moviliza el grupo de objetos internos, los modelos interiores de estar con los otros (D. Stern, 1985) y las instancias como el superyó, uno de cuyos componentes determinantes es el sentimiento de responsabilidad (A. Eiguer, 2008).

### **Inversión de la corriente**

Como corolario, las violencias familiares tendrían como objetivo el invertir la corriente liberatoria entre las generaciones y entre los géneros. Es como si los antiguos amos desearan recuperar un poder que creen escaparles. Es el caso también de los abusos sexuales y comportamientos perversos. El padre incestuoso es un padre que desea imponerse al niño y a su compañera por el poder de su sexualidad. Al mismo tiempo, se desmiente como padre y con ello se altera cada una de las funciones y roles familiares. En menos grave,

otros padres o madres proponen al niño una entrada prematura en el mundo de los adultos con ofertas que tientan: dinero, regalos, demanda de consejo como si fueran ya adultos. Es una donación ambigua.

La indiferencia, las negligencias y los castigos pueden tener el mismo origen: retomar el poder ante los niños considerados como idealmente “fuertes”, y entonces “peligrosos”. Los efectos de las incertidumbres vinculadas con el dominio y la voluptuosidad producen otros efectos que son la causa de nuevas dificultades.

### **En la pareja, violencias físicas**

Tomemos el ejemplo del hombre que pega a su esposa o compañera. Reacciona con violencia, en una mayoría de los casos, al deseo de separación de ésta, al anuncio de su deseo de dejarlo. Antes de eso, la pareja pudo establecer un vínculo muy simbiótico con el fin de evitar que la originalidad de cada uno se exprese, una originalidad que se asocia equivocadamente con ruptura y pérdida. Así el hombre teme tanto ser abandonado como el enfrentarse al hecho que su esposa piensa, sabe expresarse con precisión, tiene encanto y que emana de ella un no sé qué misterioso. Obviamente, estas calidades pueden encantar a cualquier otro; eso podría hacer placer al marido también. Pero es lo contrario; lo femenino le hace ver “rojo”; es un peligro para él. No puede tolerar que su mujer sea capaz de dar argumentos, haciéndole frente eventualmente; considera eso como una prerrogativa masculina. Debería seguir estando sometida, ocuparse exclusivamente de los niños y de las tareas domésticas. En el fondo, agita la eterna lucha entre los géneros.

Ciertos hombres puestos en la misma situación y con aprehensiones similares intentan un método distinto que la fuerza física; es la fuerza psíquica de la manipulación, la persuasión y el utilitarismo.

Entre las fuentes intersubjetivas en las violencias físicas, se encuentran distintas alternativas: a veces la separación y la diferenciación de los cónyuges les hacen temer la desagregación de sí mismos, la pérdida de signos identificatorios esenciales. En otros casos, el hombre teme una pérdida de la virilidad ante la mirada del

mundo, que la bisexualidad latente emerja y se exponga. Numerosos cónyuges lo dicen: “Si te vas, es porque quieres darme (echarme) vergüenza.” Hay en ese caso una o varias fragilidades; la identidad de la pareja se halla de hecho como dispersada y diluida en los otros. El caso de una pareja vista en consulta es a este respecto ejemplar; el hombre explicó las circunstancias del último conflicto. Vio en el centro del salón de la casa un cubo (balde) lleno de agua, un cepillo y una arpillera; luego “se imaginó” que su mujer los había colocado allí para comunicarle que debía ocuparse de la limpieza, que ella le daba a entender que no se ocupaba bastante de la casa, dejándole las tareas ingratas. Esta serie de suposiciones lo puso furioso, pegó a su mujer terminando por apretarle el cuello. Falto poco para estrangularla. La mujer confirmó que había colocado el cubo en medio del salón, pero sin intención ninguna. El hombre parecía ultrajado por discusiones previas donde la esposa le pidió implicarse aún más en las tareas domésticas. Ella reconoció en la entrevista que anteriormente le había hecho reproches a este respecto. Durante las discusiones aumentaban a menudo de tono y eso terminaba en agresión física por parte del marido.

Me detengo sobre las circunstancias de la última escena violenta. Me siento bastante estupefacto por la naturaleza interpretativa del desencadenamiento del episodio. ¿Fantasía, delirio? En ese momento, me acuerdo que en muchas riñas conyugales las recriminaciones pueden basarse en interpretaciones proyectivas completamente infundadas. En la entrevista, la esposa no puede confirmar que su marido tenga manifestaciones proyectivas fuera de las peleas. ¿Delirio localizado? Dice en cambio que se dio como objetivo querer cambiarlo, enseñarle las buenas maneras, la preocupación por los otros, ocuparse de los niños, y que tuvo satisfacciones a este respecto porque ha cambiado “un poco”. Pero el marido parece perturbado al respecto: dice que su mujer le “pone demasiado la presión” y que está bastante cansado de eso. Deduzco de mi parte que los efectos de esta educación no son en verdad beneficiosos.

Les digo entonces: “Cambiar a un adulto lleva tiempo.” Añado: Cada uno de ellos parece querer hacer del otro alguien “ideal y perfecto”, quizá para que se vuelva más agradable con él y que tenga una razón complementaria de gustarle. Es una intención muy encomiable, insisto. No obstante cada uno debería en ese caso admitir que no es bastante

bueno, que tiene una naturaleza incompleta. Doy mi sentimiento: “Es duro aceptarse con defectos.”

La reacción fue interesante. En un tono de exasperación, el marido replica que tiene en efecto una tendencia al “perfeccionismo” y que es orgulloso, añadiendo una serie de ejemplos donde eso le facilitó la vida. En su demostración, aparece como muy metódico e intelectualmente imponente.

No sé si esta intervención dio resultado; me pareció pertinente; de todas formas, corresponde a la situación del vínculo. No obstante en el momento en que destacaba las consecuencias de querer cambiar a los demás, me mostré “demasiado pedagógico”. El marido manifestó irritación, se presentó en dominador. Un gallo. ¿Sufrió en su virilidad? Probablemente, es lo que la crisis deja entender. La mujer utilizó a continuación un discurso bastante explicativo y defensivo: tiene necesidad “de ver que su esposo cambia”.

¿Qué conclusiones sacar de este ejemplo? La violencia parecía inscribirse en una dinámica de intolerancia hacia el otro, su género, su estilo personal. Pero puesto que los hombres definen erróneamente su identidad de género como la del que se impone, el marido quería afirmarse por la violencia.

Las esposas pueden también plantearse en dominadoras; a menudo, es un juego alternativo, cada uno se convierte a su vez en el amo y el esclavo. Se encuentran también mujeres que pegan a sus esposos o que los manejan, o mujeres que reaccionan por defensas perversas ante esposos que las maltratan físicamente. En el campo de estos horrores, se pueden encontrar todas las alternativas y combinaciones posibles; para nosotros, lo que importa es reconocer los mecanismos subyacentes. Este caso pone de manifiesto que al menos una de las causas de la agresión física es el temor de pérdida del contralor del vínculo, temor de no ejercer ya autoridad sobre el otro y concomitantemente temor que éste se convierta en el amo. Este temor se articula con el de la libertad. En general, se reacciona a la evolución de la sociedad hacia un reequilibrio entre hombre y mujer, entre padre e hijo. Mi hipótesis relativa a las violencias contemporáneas sigue siendo plausible. Obviamente, la diversidad de formas de violencia, abuso y agresión no me autoriza por el momento

a generalizar esta idea aunque dimos hasta ahora pasos hacia su confirmación.

Para examinar las derivas perversas, insistiré en algunas situaciones relativamente graves: las ambigüedades del dar, la captación/captura del niño en el incestualidad<sup>1</sup>, las distribuciones de los papeles en el incesto, el ultraje a la discreción y la intimidad, la legitimación de la venganza y la traición.

### **Cuando el sentimiento de obligación llega hasta el sacrificio**

En la familia, podemos buscar la fuente de muchos de estos excesos en la forma en que se viven la solicitud, el don y la generosidad. Los padres tienen una función esencial en la formación del niño. Sin su presencia, cuidado, amor, educación y transmisión de herencias inconscientes, no podría sobrevivir. Brindan mucho de su persona. Tienen naturalmente derecho a reclamar lo debido. Es lo que pasa habitualmente. Dar suscita un contra-don. El niño se siente en deudor. Recibió la vida y una formación, les estará agradecido. Pero, nunca podrá compensar todo lo que recibió. Entonces saldará esta deuda ofreciendo educación, etc. a sus propios hijos. Es lo que se llama “donación vertical”.

Pero permanecer en deuda hacia sus padres puede desarrollar en el hijo un sentimiento de obligación aplastante, conduciéndolo al autosacrificio, literalmente privándose de una parte de sí mismo, de realizaciones, de un matrimonio satisfactorio, de hijos ellos mismos felices. Mecanismos perversos están en juego. Los padres hipergenerosos pueden ser tan nocivos como los padres “carecientes”. Encontré esta realidad clínica en las familias migrantes en la que uno o varios de sus miembros (adulto o adolescente) presentan los siguientes comportamientos: adicción, escarificaciones, bulimia, estupefacientes. Se encuentran juntas demasiada donación y demasiada insuficiencia: el sensualidad tiende a compensar la falta de amor; la oferta de regalos - la falta de seguridad; las confidencias inoportunas - la falta de interés o de comprensión relativas a la necesaria intimidad del otro.

La incestualidad (P.-C. Racamier, 1978/1980), en particular, entre la madre y su hijo o hija, está favorecida por la política de la donación, el cual se hace sentir al niño como excepcional u ofrecida con grandes esfuerzos: “Puesto que me sacrifico, debes sacrificarse.” Para eso el niño no debe pensar, soñar, tener su mundo propio. La perversión en el vínculo madre-niño es la forma más frecuente y más dramática de perversión femenina. Aunque el hijo puede ser sobrestimado, alabado, llevado al pináculo; en realidad, está fetichizado, considerado como una parte de la madre, su cosa y la herramienta al servicio de su auto-idealidad (A. Eiguer, 2005).

## **El protagonista, la víctima y el testigo**

Examinemos ahora otros aspectos de los vínculos perversos en la familia y en la pareja contemporáneas. Una de las características de la perversión es pues la utilización de los recursos del otro. La codicia (voracidad) está muy vinculada con la envidia.

El partenaire perverso puede iniciar a su víctima a la vida profesional, actuando en Pygmalion. Para eso, intenta probar que su “alumno”, su partenaire, es inacabado. Eso justificaría los sacrificios, las renunciaciones y los reprimendas; al mismo tiempo, el “alumno” debe reconocer que le son necesarios. Es frecuente que determinadas argumentaciones demuestran el fundamento de los malos tratos infligidos. En la pareja del perverso y su víctima, el compromiso es mutuo.

Para el perverso el otro no es completamente inexistente; importa al contrario que esté presente para destruirle. Una potente reciprocidad intersubjetiva se juega entre ambos sujetos, pero otras personas cercanas están habitualmente implicadas. En familia, los que observan la situación experimentan sentimientos que van de la estupefacción al goce, pasando por el temor de convertirse en víctimas ellos también. Esta observación clínica permitió precisar que un tercer personaje forma parte del juego: el testigo. No es el agente de la perversión o la víctima/cómplice, sino alguien diferente. Está presente en la realidad y en la fantasía común de los miembros de la familia.

El perverso exhibicionista actúa directamente ante una víctima e indirectamente con relación a un testigo: policía, gendarme, juez (G.

Bonnet, 1983). Lanza al testigo un reto, lo provoca, le huye ocultándose y reapareciendo; “permite” también agarrarlo. Un pacto inconsciente parece establecerse entre estos tres personajes, a pesar del sentimiento consciente que la víctima y el representante de la ley pueden tener a este respecto. Estos últimos se integran en el conjunto de manera al parecer fortuita, ocasional y reaccionan mostrándose ofuscados y se rebelan ante su implicación.

Pero el testigo es un personaje cuya presencia es vital para el conjunto: horrorizado por lo que ve, alega la ley, recordando la necesidad de respetarla. Basándose en los contratiempos a los cuales puede conducir el respeto de ésta, el perverso no se privará en destacar a su vez que es “ridículo” someterse. Distintos ejemplos en familias ilustran el hecho que terceros sufren por los efectos a distancia del funcionamiento de un perverso aislado o de una pareja perversa. Son figuras vinculadas con la del testigo. ¿Cuál es la situación del enamorado de la prostituta? ¿La del hombre que asiste al exhibicionismo de su esposa en internet, al ayudarle con sus conocimientos técnicos? ¿Cuál es el lugar en esta red de la esposa del violador, a menudo respetada, admirada, temida por alguien que puede ser con otras mujeres un terrible agresor sexual? Éste puede vivirla como inalcanzable, como no dejándose “penetrar psíquicamente” por sus identificaciones proyectivas. ¿Es por estas evitaciones recíprocas que la relación de pareja termina por ser insípida?

En las familias donde prevalece un padre incestuoso, implica a los otros miembros en distintos grados. Al actuar por inducción, el padre es estimulado por los efectos que su comportamiento puede producir. Su esposa, depresiva, desamparada, parece a veces aceptar en silencio lo que se teje a sus espaldas: funciona como testigo del incesto. El padre sabe utilizar su carisma sexual ante su hija para abrumar y humillar a la madre. Sabe volver celosas a las hermanas de su víctima. Un mito familiar se impone, al cual pueden adherir todos los miembros: el de la superioridad de la sexualidad como emblema de poder y fuerza; la utilización sexual no se presenta como un oprobio sino como un privilegio. En el grupo familiar del agresor sexual, la ideología del sacro santo espíritu de familia puede alegarse para exigir la retractación de la muchacha que lo denunció.

El padre de Patricia tuvo caricias sexuales con ella cuando tenía entre 7 y 8 años. “Se disputaba con mi madre y venía a decírmelo hablando horrores de ella. Hizo mucho para crear una enemistad entre nosotras. Prácticamente no tuve madre. Siempre me conduje como si no existía, no la conocí, no pude apoyarme en ella. Mi padre quería seguir siendo “padre único”. Me pregunto si no es eso lo que me hizo más daño que las caricias” (A. Eiguer, 2005).

Las distintas partes de este rompecabezas, esta distribución de las funciones no son fortuitas, sino articuladas entre ellas. El hecho que uno de los miembros de la familia sea el protagonista del guión no excluye que, desde el punto de vista grupal, el conjunto sea trágicamente coherente. Pensar de este modo no significa de ninguna manera reducir el papel instigador y decisivo del embaucador. Eso permite en cambio presuponer que se puede a veces hacer oscilar el conjunto hacia una salida cambiando uno de los elementos, lo que sucede espontáneamente cuando la adolescente abusada se enamora de un joven: un tercero que le ayuda a entender la gravedad de la situación y a encontrar, si es el caso, un recurso fuera de la familia. Deviene un testigo... activo.

Las consecuencias psíquicas sobre víctimas y testigos son gravísimas: detenimiento de desarrollo, excitaciones, agitación, pseudomadurez. Por ello los perversos tienden a funcionar en red; el síntoma sexual se inscribe en una lógica de “reagrupación, de organización de una muchedumbre”. Todo indica que el punto de vista grupal resulta más justo que el centrado en el individuo, que hace hincapié en el hecho de que la muchacha abusada o la esposa marginalizada puedan tener goce. El abusador no es menos monstruoso porque se apoye sobre una situación colectiva e inter-funcional.

Otros aspectos merecen destacarse en estas familias: hipersensorialidad en los vínculos; una voluptuosidad indiscriminada parece substituirse a la ternura; ausencia de ley, utilitarismo; ataque rencoroso, por lo tanto, de los vínculos madre-hija o madre-hijo o fraternales. El espíritu de venganza autoriza la traición. Siembrar la cizaña, crear la discordia entre allegados forma parte del juego (véase el caso de Patricia).

Los roles del agente, la víctima y el testigo son inducidos por el conjunto de los miembros. Cada uno se contiene conteniendo al mismo

tiempo al otro. Se confirma tanto más la idea del triunfo sobre la ley y la burla respecto del padre simbólico. "Al ser varios, podemos reafirmar que tenemos raison." Ubicado lejos o cerca, el testigo tiene una función significativa en su manera de supervisar el perverso. Éste parece pedirle funcionar como un espejo que le devuelva su imagen, lo que él mismo no logra, al faltarle la integración de la capacidad de verse como otro (P. Ricœur, 1990).

Esencialmente, mantiene con el testigo una relación que remite a su vínculo con lo paterno, compuesto de reto, provocación del padre y cuestionamiento del compromiso en pro de la ley, que éste representa. Pretende ser el amo del padre (perversión: hacia el padre, en francés: *busc de la inversión de las funciones*). Imaginamos a estos tres personajes de la perversión como que despliegan su funcionamiento sobre una escena dramática. La concepción general del vínculo permite entender mejor su inter-juego.

E. Pichon-Rivière (1978) observa que los dos sujetos del vínculo establecen una relación vivida como muy cercana y que logra una calidez tal que se sienten bajo la mirada de un tercero. Este puede ser una idea; a veces un tercero real puede encontrarse espontáneamente. En verdad, lo solicitan. "Altera" su comunicación, crea ruido. Tienen la impresión que este tercero los supervisa o que favorece su acuerdo, los cuestiona o los protege, los ataca o los asegura, resumidamente pesa sobre ellos. Los sujetos del vínculo tienen entonces que establecer estrategias en respuesta a esta "presencia", que alude seguramente a la mirada del tercero superyoico. ¿El "testigo", sería una alternativa del tercero del vínculo? (Véase también, Th. Ogden, 1994.)

En la transferencia, incluir la función del testigo es esencial (A. Eiguer, 2007). El concepto de vínculo intersubjetivo nos permite pensar que la perversión genera un guión donde se supone que el analista ocupa una posición, precisamente la del testigo. ¿Por qué?

Mismo si desease hacer de su analista un cómplice, el perverso tendría dificultades para realizarlo. ¿Entonces qué salida le queda? Poner al analista en el lugar de testigo significa imputarle el papel del detentor de la ley como para "le sea evidente" que es ridículo privarse de las satisfacciones que prohíbe. Las conductas perversas permitirían comprobar las ventajas aportadas por la transgresión. Se traducen en

sesión por “incentivos” a violar las leyes del encuadre. Son como el producto y la puesta en práctica de teorías; las consecuencias servirían de demostración, en general sobre el interés en desviarse del camino recto: la sexualidad perversa sería más sabrosa y agradable. Pero desde esta postura el analista podrá convertirse en un testigo activo que busca introducir la ley.

### **¿Por qué se ridiculiza la intimidad de la pareja?**

Algunas precisiones sobre la perversión en la pareja. Al tratarse indignamente, los cónyuges reaccionan ante la ruptura de los pactos inconscientes, uno de los cuales es la norma común de discreción, el deseo que la intimidad esté respetada: abstenerse comunicar a extraños los secretos compartidos. La intimidad inspira y está inspirada por la confianza que se tiene en el otro y en el sentimiento que sabe escuchar si se le comunica dificultades personales o elementos indiscretos de su historia. El pudor a dos implica asegurarse que no se es demasiado extravagante ni demasiado inmaduro; es decir, eso permite solidificar la auto-estima. En otro sentido, ello es tener menos vergüenza de sí, de lo que se siente, piensa, hace o de lo que se vivió. Ahora bien, el desmantelamiento de esta intimidad mutua desencadena un sinfín de decepciones: el partenaire que revela secretos compartidos exhibe las faltas del otro y parece burlarse. Desde hace tiempo, se destacó que la traición es un arte exquisito practicado por ciertos perversos y delincuentes. Ello forma parte de su religión del mal. En la terapia de la pareja French, este problema se manifiesta regularmente. Vienen después del descubrimiento por la mujer de una serie de notas en la agenda de su esposo que dejan entender que frecuenta otra mujer, cosa que él niega ferozmente. Hace unos diez años, el esposo sufrió de un grave accidente que se complicó en un coma durante muchos meses. Al despertar, se lo consideró como fruto de un milagro; luego siguió frágil, impaciente, colérico y parcialmente amnésico. Aún hoy, el Sr. French se ve obligado de anotar todo, sus actividades profesionales y otras. Desarrolló también una psicosis maníaco-depresiva. Su mujer lo sostuvo mucho y lo “soportó”. Es por eso por lo que se siente traicionada al sospechar su infidelidad. Una vez la terapia iniciada, ella repite que es frágil y más todavía se comporta como un ser brutal, todo eso fue “confirmado por médicos”; el Sr. French presenta “las

secuelas caracteriales de su accidente cerebral”. Cuando ella añade que es necesario saber “perdonarle”, en realidad, lo humilla. A continuación los juicios de sus dos hijas son evocados: “Papá es malo”, “no se puede hablar con él”, hipersensible a todos los abusos, como el alcohol. A veces estos pareceres son insinados, lo que es una manera aún más percutiente de crear un efecto.

Por cuan justas que sean estas observaciones, surgen en el diálogo como para confirmar el “status de inválido” del esposo. El reacciona entonces como un “perro castigado”; con torpeza, se enfada y termina por ofrecer la prueba palpable de su incapacidad. La mujer dismantela todos sus argumentos. En el fondo, el poder sobre las dos muchachas se juega en este debate. Cada uno solicita el amor de las muchachas para mostrarse el mejor y el que tiene razón. Dicen mal del otro. Por un acuerdo inconsciente de los esposos, las hijas están como parentificadas y aparecen designadas como juezas. Me imagino que, frente a ellas, los padres adoptan una actitud de seducción. El principio de autoridad cede terreno al de la uniformación de las funciones familiares. El primer elemento que fue indicado en el momento de la demanda de terapia de pareja lo prefigura: “La infidelidad del marido.” Fue realmente un desplazamiento de la rivalidad de la pareja ante otra mujer (las mujeres), sus hijas.

En la terapia, conseguí lentamente desconstruir estas crueles posiciones perversas, poniendo de manifiesto cómo cada uno quiere utilizar a terceros para afirmar su supremacía.

## **Conclusiones**

Encontramos en este caso desvalorización de los vínculos de amor y confianza la denigración del otro, la maledicencia, la traición. La violencia perversa rompe con la ética y adopta los encajes de la voluptuosidad. La violencia física o verbal, expresada sin rodeos, son formas quizás frustras y abortadas de violencia perversa. Se inscriben en una lógica del miedo y el dominio. El golpeador goza de su preponderancia por el miedo. En cuanto al asesinato, es la señal del fracaso de la voluntad de poder en alguien que se encuentra desbordado por fuerzas disruptivas. No pudiendo mencionar todas las formas de agresión, no sé si fui convincente: muchas situaciones

violentas aparecen como el producto de los temores de la libertad, de la pérdida de la influencia sobre el otro, de su diferencia y su fuerza. Es el lote común de los comportamientos perversos.

Deberíamos defender la idea que la emancipación de otro es beneficiosa para todas las personas implicadas, una oportunidad excepcional del tiempo presente. El bienestar del otro no puede sino aportar riquezas y satisfacciones.

## **Bibliografía**

- ANAES (Agence nationale d'accréditation et d'évaluation de santé) (2001), « Psychopathologie et traitements actuels des auteurs des agressions sexuelles » Pour la recherche, 31.
- Benghozi P. et al. (2002) Violence et champ social, Paris, ENSP.
- Bonnet G. (1983) Les perversions sexuelles, Paris, PUF, 1993, 2000.
- Eiguer A. (1989) Le pervers-narcissique et son complice, Paris, Dunod.
- Eiguer A. (1997) Petit traité des perversions morales, Paris, Bayard.
- Eiguer A. (2002) « La progresión vertiginosa de las perversiones », Revista de psicoanálisis, LIX, 3, 711-724.
- Eiguer A. (2005) Nouveaux portraits du pervers moral, Paris, Dunod.
- Eiguer et al. (2007) La perversion dans l'art et la littérature, Paris, In Press.
- Eiguer A. (2008) Jamais moi sans toi, Paris, Dunod.
- Fairbairn R. (1952) Psychoanalytic Studies of Personality, London, Tavistock Publications.
- Freud S. (1925) « Quelques conséquences psychiques de la différence des sexes au niveau anatomique », OC XVII, Paris, PUF, 189-203.
- Freud S. (1929) Malaise dans la civilisation, tr. fr. Paris, PUF, 1971.
- Freud S. (1932) Nouvelles conférences d'introduction à la psychanalyse, « La féminité », tr. fr. Paris, Gallimard, 1984.
- Fromm E. (1938) The Fear of Freedom (La crainte de la liberté), Londres, Routledge & Kegan Paul, 1963, 257 p.
- Ogden Th. (1994) "The analytic third: working in inter-subjective clinical facts", International Journal of Psychoanalysis, 75, 3-119.
- Klein M. et al. (1952) Développements de la psychanalyse, tr. fr. Paris, PUF, 1966.
- Meltzer D. (1978) Le développement kleinien de la psychanalyse, tr. fr. Toulouse, Privat, 1987.

Pichon-Rivière E. (1978) La théorie du lien suivi du processus créateur, tr. fr. Toulouse, Erès, 2004.  
Racamier P.-C. (1978) « Les paradoxes du schizophrène », Revue française de psychanalyse, 42, 5-6, 877-970.  
Racamier P.-C. (1996) L'inceste et l'incestuel, Paris, Apsygé.  
Ricœur P. (1990) Soi-même comme un autre, Paris, Le Seuil.  
Sartre J.-P. (1943) L'être et le néant, Paris, Gallimard, nouv. éd. 1975.  
Stern D. (1985) Le monde impersonnel du bébé, tr. fr. Paris, PUF, 1989.

\* AIPCF, 154 Rue d'Alésia, 75014 Paris, France

1 Incestualidad es un término inventado por P.-C. Racamier (1978/1980) para explicar ciertos comportamientos familiares típicos donde todos los ingredientes de la intimidad incestuosa están presentes salvo el contacto o la penetración sexuales.